

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES ELECONSTRUC S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En Portoviejo, a los veinte días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las veinte horas (20h00), en el local de la Compañía, ubicada en la calle Ricaurte entre 9 de Octubre y 10 de Agosto, urbanización San Marino del Cantón Portoviejo, se reúnen todos los accionistas que conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Eléctrica y Construcciones S.A., quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Ramón Antonio Holguín Intriago y actuando como secretario el señor Augusto Jeremías Loo Argandoña.

A continuación interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes que la presente Junta se ha reunido con el fin de aprobar los Estados Financieros y los informes correspondientes del año 2013.

Luego de escuchar varias intervenciones por parte de las Accionistas, por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2013 y sus respectivos informes.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta pertinente, la misma que una vez puesta a consideración de los presentes a la sesión, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, procediendo de inmediato a suscribirse en unidad de acto para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las veinte y un horas y 30 minutos (21h30), se procede a levantar la sesión.


Ing. Ramón Antonio Holguín Intriago
ACCIONISTA PRESIDENTE


Ing. Augusto Jeremías Loo Argandoña
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA


Ing. Washington Córdova Castillo Jurado
ACCIONISTA